

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A.  
CELEBRADA EL 2 DE JUNIO 2015**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el dos de junio del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Pampite s/n y Padre Carlos, Edificio Officenter, oficina 218, siendo las nueve horas se encuentran reunidos los señores: Santiago Ruales Bastidas; Leopoldo Dobronski Álvarez, TRADECOZZ CIA, LTDA, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal Juan Esteban Dobronski Jácome, Francisco Cepeda Pazmiño, Gastón Guerra Plaza, Yekaterina Chávez Nazdrievatix, PROMOTORA EQUINOCCIO PROEQUINOCCIO S.A., debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal Carolina Wright Salvador, Javier Vera Vallejo; y, Paola Cisneros Cabrera, todos ellos accionistas de la compañía SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A. De esta forma se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra Leopoldo Dobronski Álvarez, en su calidad de Presidente de la compañía, quien mociona que al encontrarse representado el 100% del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A., al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día que han sido puesto a consideración de todos los accionistas a través de la convocatoria correspondiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
3. Considerar el balance general y balance de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014.
5. Elección de Comisario de la Compañía para el período 2015 - 2016.

Preside la sesión Leopoldo Dobronski Álvarez; y, actúa como secretaria de la misma Pamela Muñoz de la Torre. El señor Presidente dispone que por secretaria se deje constancia de los accionistas concurrentes, de las acciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar los puntos antes propuestos. Para la constatación del quórum solicitada por el señor Presidente de Junta se toma como base el siguiente cuadro de integración de capital.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Santiago Esteban Ruales Bastidas	77.000,00	77	15,4%
Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez	96.000,00	96	19,2%
TRADECOZZ CIA, LTDA	50.000,00	50	10,0%
Francisco Cepeda Pazmiño	109.000,00	109	21,8%
George Gastón Guerra Plaza	57.000,00	57	11,4%
Yekaterina Jazmin Chávez Nazdrievatix	15.000,00	15	3,0%
Promotora Equinoccio PROEQUINOCCIO S.A	60.000,00	60	12,0%
Javier Eduardo Vera Vallejo	5.000,00	5	1,0%
Paola Cristina Cisneros Cabrera	31.000,00	31	6,2%
<b>TOTAL</b>	<b>500.000,00</b>	<b>500</b>	<b>100,00%</b>

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan el 100% del capital social de la compañía, y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A., y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.**

Toma la palabra la economista Pamela Muñoz de la Torre quien da lectura al informe de la Gerencia General de la compañía.

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el informe de la Gerencia General.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.**

Toma la palabra la economista Pamela Muñoz de la Torre, quien indica que el informe del Comisario de la Compañía se encuentra a disposición de los señores accionistas y por tanto se pone a consideración la aprobación del mismo.

**RESOLUCIÓN:** Todos los accionistas presentes en la Junta aprueban en su totalidad el informe del Comisario de la Compañía.

**3. Considerar el balance general y balance de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra la economista Pamela Muñoz de la Torre, señalando que el balance general y el balance de resultados que forma parte del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014 el cual fue revisado en el punto uno del orden del día, por lo que solicita que el mismo sea aprobado.

**RESOLUCIÓN:** Los señores accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances presentados. Por disposición legal, se abstiene de votar la Gerente General.

**4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014.**

La señora Gerente General indica que el valor de las utilidades a disposición de los señores accionistas, que queda luego de la deducción de participación a trabajadores e impuesto a la Renta, asciende a la cantidad de US\$21.163.63, de la cual la Gerente General sugiere se destine la cantidad de US\$ 2116. 36 para Reserva Legal. El saldo, es decir la cantidad de US\$ 19.047.27 propone que no se la reparta y se deje en cuenta de utilidades no repartidas.

**RESOLUCIÓN:** Los señores accionistas por unanimidad aceptan la propuesta planteada por la economista Pamela Muñoz de la Torre

**5. Elección de Comisario de la Compañía para el periodo 2015 - 2016.**

La economista Pamela Muñoz de la Torre pone a consideración de los accionistas presentes que se proceda con la designación como comisario principal de la compañía al economista Jorge la señorita Norma Paca Salgado Oquendo, para el periodo 2015 – 2016.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas concurrentes de forma unánime aprueban la reelección de la Srta. Norma Salgado como Comisario para el período 2015 – 2016.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de Accionistas, el señor Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Son las once horas.

Santiago Esteban Ruales Bastidas  
ACCIONISTA

Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez  
ACCIONISTA

Juan Esteban Dobronski Jácome  
TRADECOZZ CIA. LTDA.  
ACCIONISTA

Francisco Patricio Cepeda Pazmiño  
ACCIONISTA

George Gastón Guerra Plaza  
ACCIONISTA

Yekaterina Chávez Nazdrievatix  
ACCIONISTA

Carolina Wright Salvador  
PROEQUINOCCIO S.A.  
ACCIONISTA

Javier Eduardo Vera Vallejo  
ACCIONISTA

Paola Cristina Gisneros Cabrera  
ACCIONISTA

Pamela Muñoz de la Torre  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA